

16700 BANCO DE ESPAÑA Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 15 de julio de 1987

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	126,806	127,124
1 dólar canadiense	95,967	96,207
1 franco francés	20,619	20,670
1 libra esterlina	204,615	205,127
1 libra irlandesa	183,806	184,266
1 franco suizo	82,294	82,500
100 francos belgas	330,612	331,440
1 marco alemán	68,577	68,749
100 liras italianas	9,482	9,506
1 florín holandés	60,924	61,076
1 corona sueca	19,691	19,740
1 corona danesa	18,071	18,117
1 corona noruega	18,776	18,823
1 marco finlandés	28,308	28,379
100 chelines austriacos	975,658	978,100
100 escudos portugueses	87,761	87,981
100 yens japoneses	83,928	84,138
1 dólar australiano	89,969	90,194
100 dracmas griegas	91,096	91,325
1 ECU	142,480	142,836

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

16701 ORDEN de 3 de junio de 1987 por la que se concede la homologación de laboratorios para control de calidad de la edificación, de acuerdo con el Decreto 2215/1974, de 20 de julio.

Ilmos. Sres.: De acuerdo con el Decreto 2215/1974, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), y la Orden de 30 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), que lo desarrolla, a propuesta de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, y previo informe de la Subdirección General de Normativa Básica y Tecnológica, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede la homologación para control de calidad de la edificación en la Clase C: Mecánica del Suelo al Laboratorio Central del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, con domicilio en Madrid, calle Velázquez, 147.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 3 de junio de 1987.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, José de Gregorio Torres.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general para la Vivienda y Arquitectura.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16702 ORDEN de 12 de junio de 1987 por la que se autoriza la utilización en Centros docentes de Educación General Básica de libros y material didáctico impreso que se menciona.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2531/1974, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), y en la Orden de 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Este Ministerio ha dispuesto autorizar la utilización en Centros docentes de Educación Preescolar y General Básica de los libros y

material didáctico que se relacionan en los anexos I, II y III de esta disposición.

Los incluidos en el anexo I se autorizan teniendo en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto 69/1981, de 9 de enero, y en el artículo 7.º de la Orden de 17 de enero de 1981, que establece los niveles básicos de referencia de Preescolar y ciclo inicial de Educación General Básica.

En el anexo II se incluyen los libros que se autorizan de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 710/1982, de 12 de febrero, y en el artículo 7.º de la Orden de 6 de mayo de 1982, que establece los niveles básicos de referencia del ciclo medio.

Los comprendidos en el anexo III se autorizan de acuerdo con los contenidos de las orientaciones pedagógicas para la Educación General Básica publicados por Orden de 6 de agosto de 1971 completados para el área social por los nuevos contenidos recogidos en las Ordenes de 6 de octubre de 1978 y 18 de febrero de 1980, y para el idioma inglés, por los nuevos contenidos publicados por Orden de 24 de octubre de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 12 de junio de 1987.—P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Renovación Pedagógica.

ANEXO I

Relación de libros de Preescolar y ciclo inicial de Educación General Básica autorizados de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 69/1981, de 9 de enero, y en el artículo 7.º de la Orden de 17 de enero de 1981, que establece los niveles básicos de referencia de Preescolar y ciclo inicial de Educación General Básica. Se indica el nombre de la Editorial, autor, título, materia y curso.

1. Guías didácticas del Profesor (Orden de 2 de diciembre de 1974, apartado 1.º)

- «Cinzel».—Equipo Pedagógico de Editorial Cinzel: «El tren trotón». Globalizado. Preescolar 1.º
- «Cinzel».—Equipo Pedagógico de Editorial Cinzel: «El tren trotón». Globalizado. Preescolar 2.º
- «Didascalía».—Aurelia Bascuñana y otros: «Pim-Pom. Guía del Profesor». Globalizado. Preescolar.
- «Teide».—C. Fleta y A. Olmos: «Y bla, bla, bla, 1 y 2». Lengua Castellana. Preescolar.
- «Teide».—C. Fleta y A. Magdaleno: «Malvaloca y girasol». Lengua Castellana. Preescolar.
- «Teide».—M. V. Castaño y J. Passans: «Mi cuerpo». Lengua Castellana. Preescolar.
- «Teide».—R. Ripoll y R. Mitjans: «Caracol, col, col, 1, 2 y 3». Lengua Castellana. Preescolar.

2. Libros del alumno (Orden de 2 de diciembre de 1974, apartado 2.º)

- «Alhambra».—Antonio Almendros Morales, Inmaculada Manrique Castillo: «Experiencias, 1.º (Método de Ciclo Inicial "Juntos")». Ciencias Naturales. Ciclo Inicial, 1.º
- «Alhambra».—Antonia Molina Maldonado, Antonio Almendros Morales y José María Sánchez Molina: «Lenguaje, 1.º (Método de Ciclo Inicial "Juntos")». Lengua Castellana. Ciclo Inicial, 1.º
- «Alhambra».—Andrés González Carmona, Juan Manuel Pérez Ocaña y José Antonio Romero Ruiz: «Matemáticas, 1.º (Método del Ciclo Inicial "Juntos")». Matemáticas. Ciclo Inicial, 1.º
- «Anaya».—Equipo Azor: «Corzo». Globalizado. Ciclo Inicial, 2.º Primer trimestre.
- «Anaya».—Equipo Azor: «Corzo». Globalizado. Ciclo Inicial, 2.º Segundo trimestre.
- «Anaya».—Equipo Azor: «Corzo». Globalizado. Ciclo Inicial, 2.º Tercer trimestre.
- «Andros».—M. Narcís Tibau i Ribot: «Luz del Mundo». Religión. Ciclo Inicial, 1.º
- «Andros».—M. Narcís Tibau i Ribot: «Luz del Mundo». Religión. Ciclo Inicial, 2.º
- «Casals».—E. Gil, J. Gómez, A. Lissón y R. M. Ramírez: «Lenguaje, 1.º. Lengua Castellana. Ciclo Inicial, 1.º
- «Didascalía».—Juan Jesús Gutiérrez de la Rasilla: «Plumier. Iniciación a la escritura». Lengua Castellana. Preescolar, 2.º (comprende 12 cuadernillos).
- «Didascalía».—Aurelia Bascuñana y otros: «Pim-Pom. Jardín de Infancia». Globalizado. Preescolar, Primero, segundo y tercer trimestres.
- «Everest».—Rosa María López Casero: «Tambor. Cuaderno de Lecto-Escritura». Lengua Castellana. Ciclo Inicial, 1.º
- «Luis Vives».—Charo Bondía, Nacho Castejón, Ana Navarro y María del Castillo Ruiz: «Clarión, 1.º». Globalizado, Ciclo Inicial, primero y segundo trimestres.
- «Luis Vives».—María del Pilar Andreu Albiac, María de los